

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.327

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

MARTES 24 DE MARZO DE 1887.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacón al mäs, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

ECOS DE MADRID.

¡Qué periodo de agitación! Los sistemas nerviosos están en continuo movimiento.

Si se queda uno en casa, los periódicos, tentación estos días de la curiosidad, agitan el ánimo, le perturban, le contristan. Si sale uno á la calle ó busca distracción en algún centro, no oye hablar más que de crímenes, de horrores, de desdichas.

La causa de Archidona, la causa de la Guindalera, el desafío á muerte entre dos personas muy conocidas en Madrid, el vuelco de la diligencia que trasportaba una gran parte de la compañía de Mario desde la Coruña á Santiago, y otra producción de peripecias no menos dolorosas.

¿Pero señor, qué es esto?

Parece que asistimos día y noche á la representación de uno de esos dramas donde las situaciones horripilantes se suceden sin interrupción.

Si no fuera por las espirituosas alegrías de San Isidro, por los forasteros que animan con su aspecto pintoresco el tético cuadro que constituye nuestros horizontes, por el entusiasmo que reflejan los juveniles y expresivos semblantes de los artistas que han traído á la Exposición próxima á inaugurarse sus primeras obras; si no fuera, en fin, por los indígenas filipinos que despiertan nuestra curiosidad, y con sus costumbres y su modo de ser, ponen de buen humor á los más taciturnos, yo no sé qué sería de nosotros!...

Y lo que acontece en Madrid pasa seguramente en toda España.

¿Con qué interés se lee la reseña del juicio oral que se celebra en Antequera! Hé ahí una novela naturalista que firmaría con gusto el novelista más acreditado, por más que el argumento cause horror.

¿Qué caracteres! Qué situaciones! Qué verdad, y qué colorido hasta en los personajes episódicos!

Ese Peris, de tanto talento, de tanta calma, con un fondo de bondad dentro de un carácter de hierro!

Esa doña Dolores impresionable, amante, sin fiজে, juzgando que una mujer puede separar su corazón de su cuerpo y repartir entre dos hombres estas dos prendas.

Ese Palomero, guapo, buen mozo, viviendo en plena *juerga*, como se dice en el flamenco desconocido en Flandes, riñendo y haciendo paces con su mujer.

Esa doña Gracia, que Dios la tenga en su idem, tan complaciente! ¡Cómo en ese proceso aparece la vida íntima de las pequeñas poblaciones, y sobre todo de las poblaciones de Andalucía, donde la alegre ociosidad hace en la vida de sus habitantes enredijos, que si no se cortan hoy como el nudo Gordiano, acaban con catástrofes como la que actualmente nos preocupa y nos apasiona.

¡Qué manantial de estudios psíquico-fisiológicos!

Si Peris es autor del crimen que se juzga, preciso es convenir en que no es un criminal vulgar.

Y si como parece ha sido siempre hombre de bien, instruido y mañoso, podría decirse que todas estas buenas cualidades se habían reunido para producir el más refinado y horrendo de los crímenes.

En la causa de Archidona á la curiosidad, al interés se une el estudio del hombre en una de sus manifestaciones afectivas. En la causa de la Guindalera todo es repugnante, la bestia aparece en toda su extensión.

Una muger que es madre incita á su amante á matar al padre de sus hijos. El amante no se atreve á consumir solo este acto, y contrata la mano que ha de dar el golpe por siete pesetas. Hay un hombre que por esta cantidad, sin conocer á la víctima, accede á cometer un crimen. Y como si se tratara de la cosa más natural del mundo, el amante y su auxiliar sacan de su casa al marido, le matan, le mutilan y todavía tienen el cinismo de ofrecer á la esposa, como regalo, un fragmento de la desdichada víctima, que pagaba el pecado de haber elegido una arpía por compañera.

El espectáculo que han ofrecido estos tres delincuentes, produce asco.

¿Es posible que con ese barro puedan hacerse figuras humanas?

El desafío, cuyas funestas consecuencias conocen todos los que leen periódicos, ha causado profunda sensación.

¿Otra novela!

¿Cómo han de prosperar en este país los novelistas? La competencia que les hacen las gentes es terrible. Cada desocupado lleva por lo menos un drama en su corazón. No hay nada más funestamente laborioso que la ociosidad.

Pero como compensación, no faltan comedias ni sainetes.

Dejando para otra vez los asuntos alegres, y haciendo caso omiso de las agitaciones civiles y militares que también estos días han preocupado, terminaré mis Ecos demostrando hasta qué extremo puede llegar la pasión.

Una joven elegante, á punto de casarse con un hombre que casi le triplica la edad, interpelada por una amiga le explicó de este modo su determinación.

Todo lo viejo me apasiona... mi sueño es vivir en una casa donde los muebles representen épocas pasadas, donde todos los objetos acusen respetable antigüedad; si me casara con un joven faltaría al cuadro entonación.

Julio Nombela.

Cortes.

SENADO.

En la sesión del 20 el señor Maluquer ruega al gobierno que manifieste si en el

indulto concedido á los militares encausados por los sucesos de septiembre están comprendidos los paisanos.

El Sr. Fabié pide explicaciones sobre el anuncio del Banco de España publicado en la *Gaceta*, y relativo á la venta de tabacos.

Contesta el señor presidente del Consejo que la autorización concedida al Banco no reviste caracteres de urgencia.

El Sr. Fabié formula una interpelación.

El general Martínez Campos pregunta, si entiende el señor ministro de la Guerra que los militares no pueden reunirse en banquetes sin permiso de la autoridad militar del distrito.

El ministro de la Guerra dice que no cree que la interpretación de su discurso procedía traerla al Senado.

El general Martínez Campos: No ha traído al Parlamento ninguna cuestión que no sea pertinente ni deje de tener importancia.

Yo, como todos los que ejercen autoridad, necesito de esta autoridad íntegra y respetada en todo caso, y necesito singularmente en este caso, para condenar desde aquí con toda energía los que prescinden para reunirse, del permiso de la autoridad militar del distrito.

Por lo demás, declaro que estoy aquí dispuesto á cumplir exactamente mis deberes para con mis señores, y dispuesto á hacer que mis subordinados respeten mis derechos.

Interviene el general Salamanca, y después se reúne el Senado en secciones.

Reanuda la sesión pública, apoya el señor Oliva su voto particular sobre las admisiones temporales.

Pronuncia un discurso muy bien pensado, en el cual sostiene la conveniencia de no autorizar la importación temporal de cereales.

La contesta el señor de Aguilár de Campó con datos estadísticos, para decir que son imaginarios los peligros que se suponen para los agricultores castellanos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Eran las seis y media.

CONGRESO

En la sesión del 20 se discutió el proyecto de ley para entregar al Ayuntamiento de Madrid 2.500.000 pesetas, producto de los bienes que fueron destinados al reintegro de un préstamo para obras municipales.

Tomaron parte en ella el conde de Toreno proponiendo que el dinero se gastase en un foso de circunvalación, el cual disminuyera el enorme personal del resguardo de consumos; el marqués de la Vega de Armijo, hallaba muy buenas las indicaciones del conde, pero declarando que no podía aceptarlas; el ministro de la Go-

bernación, y el Sr. Gutierrez de la V ega, el cual dijo que lo que se hacia era un arreglo al Ayuntamiento no el pago de un crédito, puesto que se trataba de imponer condiciones.

Desechada la enmienda del conde de Toreno, suspendióse esta discusión para elegir la comisión que ha de intervenir en el concurso de tabacos.

Resultaron electos los Sres. Capdepon, Canalejas, Valderrazo, Xiqueña, Soler y Bou y Ferreras.

Después se reanudó el debate sobre el proyecto de bases para el Código penal.

Contestó en nombre de la comisión al Sr. Rodriguez San Pedro el Sr. Testor, quien indicó no ser posible que nadie crea en pactos de benevolencia entre el partido conservador y el liberal, después de la oposición que aquel ha hecho al Jurado y ahora hace al proyecto de Código.

Después contestó los argumentos principales del discurso del Sr. San Pedro y la discusión se suspendió, y la sesión terminó á las siete y media.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Mañana lunes pasarán á Aranjuez los comisionados catalanes, con el propósito de conferenciar con el ministro de Marina sobre los medios de proporcionar trabajo á la industria de aquel país en la construcción de buques de guerra.

Al día siguiente irán el senador señor Zavala y los diputados vizcainos con un propósito análogo.

—En algunos círculos oímos anoche comentar la visita hecha ayer al ministro de la Guerra por un exdiputado izquierdista, suponiéndose si había llevado alguna misión de su jefe el general López Dominguez, relacionada con el debate que, contra el parecer de este, iniciará mañana el señor Romero Robledo.

—Se dice que en el asunto de las admisiones temporales se ha llegado á un acuerdo entre el ministro de Hacienda, la comisión y los senadores castellanos, conviniéndose en establecer la fianza para los productos en depósito temporal, la liquidación en caso de reexportación y, por último, para el caso de que los productos en depósito sean transformados y destinados al consumo interior, el pago de importación será exactamente igual al que correspondiera á los productos similares importados del extranjero.

—La minoría reformista se reunió ayer en el Congreso, y trataron del debate de los presupuestos.

Contra la totalidad del presupuesto de gastos, consumirá uno de los turnos el señor Bergamín; contra la del de ingresos el señor Pons, encargándose además cada uno de los diputados de combatir el pre-

supuesto de uno de los departamentos ministeriales.

Después se abordó la cuestión de reformas militares, acordándose que el señor Romero Robledo explique el lunes próximo una interpelación sobre la política militar del gobierno.

Si el gobierno rehuye el debate, los reformistas presentarán una proposición incidental.

—*La Correspondencia* pública los siguientes telegramas de su servicio particular:

“Antequera, 20 (7 t.).—Ha terminado la vista del célebre proceso del registrador de la propiedad de Archidona.

El fiscal ha hecho una breve acusación haciendo notar que los testigos de cargo todos determinan fechas precisas, mientras que los de la defensa no llegan jamás á precisarlas. Termina su informe pidiendo la pena de muerte para el acusado.

El acusador privado ha solicitado también del tribunal la imposición de la pena de muerte á Peris.

El abogado defensor ha pedido la absolución del procesado por falta de prueba.

El reo no ha querido hablar, limitándose á dar las gracias á todos cuantos le han guardado consideraciones en su actual situación.—*Lerin*.

—Aranjuez, 22 (11'20 m.).—Han llegado los ministros, pasando inmediatamente á cumplimentar á S. M. la reina regente.

El consejo que ha de celebrarse dentro de breve rato, bajo la presidencia de S. M. la reina, no revestirá excepcional importancia, segun declaran los mismos ministros en conversación particular.

En él se tratarán únicamente asuntos de carácter ordinario.—*Mencheta*.

Aranjuez, 22 (12'10 t.).—Se han firmado los decretos nombrando: Subsecretario del ministerio de la Guerra, al general Velasco; segundo fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina; á Coello; consejero, á Padilla; gobernador militar de Aragon, al general Palacios; de Búrgos, á Goicoechea; de Cartagena, á Quesada; y de Badajoz, á Castro Lopez.

También se han firmado varios decretos de Gracia y Justicia, Estado y Ultramar.—*Mencheta*.

Sevilla, 22 (9'30 m.).—El periódico “La Andalucía”, dice que la embajada inglesa se despidió del sultan de Marruecos, dirigiéndose á Mogador.

También publica un importante artículo sobre los emigrados de Orán.—*Oliva*.

—Dícese que algunos ex-diputados posibilistas seguirán la conducta del señor Gomez Sigura, pero no se cita ningun nombre.

—Después que regresen de Aranjuez, celebrarán hoy consejo los ministros.

— 4 —

A tí, que no me exigirás las condiciones de escritor público, ni te fijarás en los defectos en que yo incurra por mi inobservancia de las reglas con que debiera de eludir la general censura, dedico estas líneas como prenda de reconocimiento al cariño que siempre me demostraste, correspondiendo al mío, ya que por desgracia eres la única mujer que sobrevive de nuestra antigua familia.

No busques mérito en la narración que desarrolla una inteligencia desmayada, á quien mueven más las impresiones del corazón que la solidez de los pensamientos. Busca, sí, la enseñanza moral que contiene para tí y para tus hijos, con objeto de que ellos te consideren con el mismo cariño y confianza conque siempre has amado á tus padres.

Acoje, pues, con benevolencia mi recuerdo, y recompensarás los deseos de tu tío

J. Escalambre.

En la hermosa ciudad que Viriato eligió en España para soláz de sus huestes, se celebraba hace algunos años el carnaval con la misma afición y entusiasmo que sostenia desde otros tiempos, en que sus habitantes apelaban á las mayores extravagancias para solemnizar cualquier acontecimiento profano ó religioso, público ó privado, imprimiendo con este hábito antiguo carácter excepcional y escéntrico á algunas de sus costumbres, que el génio jovial y festivo de sus hijos conserva aún en el día.

Multitud de comparsas con pintorescos disfraces, ridículos unos, elegantes otros, á capricho del gremio ó clase que las ordenaba, recorrían alegres y bulliciosas en las horas primeras de la tarde

— 8 —

Todos ellos llevaban cuidadosamente arrollado al cuello un pañuelo de lustrada seda, obsequio sin duda de grata sorpresa para la madre anciana, la hermana predilecta ó la mujer amada que anhelantes debían esperarles en sus pueblos.

Algunos sostenian en alto sus guitarras adornadas con lazos de vivos colores para que las oscilaciones bruscas de la concurrencia no se las destrozaran, debiendo servirles para distraer las penalidades de su viaje, y también para solicitar algun socorro de las personas caritativas que compadecen las ingraticitudes de la sociedad que el soldado defiende.

La hermosa dama, cuya caridad se imploraba con más insistencia que los músicos y cantores de la comparsa, por los jóvenes dedicados á la recaudación de las limosnas, parecía estar indiferente á las frases lisongeras que le prodigaban con su oratoria galante y seductora y á los gestos y ademanes de sus alusiones intencionadas.

AMPARO

POR

José Escalambre y Neyra.

1887

Imp. y lib. del DIARIO DE CORDOBA
San Fernando 34 y Letrados 18.

—No es cierto que haya ocurrido ninguna cuestión entre el gobernador de Sevilla y los oficiales de un cuerpo facultativo del ejército.

Lo negamos con los mejores informes.

—En el Senado se constituyó ayer la comisión del Jurado, nombrando presidente al Sr. Mosquera, y secretario al señor Aldecoa.

La primera audiencia se celebrará mañana.

—Se dice que es muy posible que en breve se haga una combinación de gobernadores.

Pero en los centros oficiales se niega.

—Hace algunos días que se encuentra enfermo con un fuerte catarro, el ex-ministro de Hacienda señor Camacho.

—Solo se espera para la presentación al Congreso de los presupuestos de Ultramar, que envíen despachados los suyos los ministros de la Guerra y de Marina.

—La reina llegó ayer de Aranjuez. Recibió en Palacio, á las once, á la mesa del Senado, la cual puso á la sanción varias leyes.

Luego presentaron sus cartas de despedida el conde de Solms y D. Carlos Holguin, representante de Colombia; también recibió la reina al nuevo embajador de Costa Rica, Sr. Peralta.

A la sanción de las leyes concurrió el ministro de Gracia y Justicia, y á la despedida y presentación de los embajadores, el Sr. Moret.

La reina despues de inaugurar la Exposición de Bellas Artes, regresó á Aranjuez.

Allá irán hoy á celebrar Consejo los ministros.

—El gobernador de Jaen, telegrafía que en la mina *Buenaventura*, del distrito de Linares, ha ocurrido un hundimiento, quedando sepultados dos obreros. Esta desgracia ha impresionado hondamente y la población minera.

—El partido conservador no ha dicho jamás que se oponia á la discusión de las reformas militares.

Ha declarado que la discusión de los presupuestos es una obligación constitucional á la que no puede anteponer ningun otro asunto.

Ha firmado del mismo modo que no debían celebrarse sesiones dobles más que para la discusión de los presupuestos.

Pero si hay debate sobre las reformas militares, la minoría conservadora estará en su puesto.

No hay más de cierto que las afirmaciones que anteceden en cuanto se viene diciendo sobre la política del partido conservador.

—Es lo más probable que en la discusión de mañana en el Congreso sobre la política militar del gobierno, se hable de la supuesta asociación monárquica y de la separación de los sargentos decretada por el general Castillo.

El general Lopez Dominguez espondrá concretamente su programa militar.

—A noche se dijo que el Sr. Ruiz Zorrilla había recientemente dado sus órdenes para preparar un motin en los primeros meses del verano.

Nos parece que el anuncio no pasa de un deseo que publica para entretener el tiempo.

—Dice anoche un colega conservador: "A la reunión que la minoría conse rva-

dora celebrará para ocuparse en los proyectos del Sr. Cassola, asistirán los generales Pando, Daban, coroneles Portuondo y Orozco y Suarez Inclán, que pertenecen á los diversos grupos de la mayoría y de las minorías."

—Mañana se presentará el dictámen de la comisión de las reformas militares en el Congreso.

Nuestras noticias afirmando que subsisten los principios esenciales del servicio obligatorio, suspensión del dualismo, división territorial y proporcionalidad del generalato, se han confirmado, así como que el cuerpo de estado mayor continuará con los derechos adquiridos, si bien se variará el ingreso desde la fecha de la promulgación de la ley.

—Leemos en *La Epoca*:

"Anuncian varios periódicos, que deseando la reina premiar los grandes servicios que el general Martínez Campos ha prestado á la patria y á las instituciones, queria honrarle con un titulo de Castilla.

Seria una merced digna del héroe soldado de Sagunto, del caudillo del Centro y del pacificador de Cuba, cuyamodestia no es menor que sus merecimientos y sus virtudes militares.

Ya el rey D. Alfonso XII tuvo este propósito: el general declinó en aquella sazón la honra que se le ofrecia: no creemos que ahora la rehuse, salvo que se deje el otorgarla para cuando no sea incompatible su aceptación con el cargo senatorial que hoy ejerce el Sr. Martínez Campos."

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 22 de Mayo de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

Solo breves momentos duró ayer la sesión de la alta cámara, motivado por que se procedió á contar el número de señores senadores que asistieron y se vió no habia el suficiente, segun el reglamento.

Tampoco habia muchos padres de la patria en el Congreso cuando se leyó el acta, pero fueron entrando algunos en el salon, y despues de aprobarse varios dictámenes, rectificó el Sr. Rodriguez Samper en el debate sobre las bases del Código penal, haciéndolo también el Sr. Tesor: habló en segundo turno en contra el Sr. Azcárate, asegurando que hay deficiencia en las bases referentes á la imprenta. Le contestó el Sr. Montejo, indicando y censurando que las oposiciones acudieran al obstruccionismo; rectificaron ambos señores, y combale el dictámen en tercer turno el Sr. Marqués de Vadillos, que fué también contestado por expresado señor Montejo.

Han salido los ministros de la corona para el real Sitio de Aranjuez, donde celebrarán consejo presidido por la Reina Regente, siendo probable que al regresar esta noche se reuman también en la presidencia para despachar algunos asuntos.

Tomaron cuerpo los rumores de que se verificaria una combinación de gobiernos de provincia, entre los cuales se indicaba á uno de los gefes de una de Andalucia; pero los adictos niegan se piense por ahora en combinación alguna.

Muéstranse satisfechos los castellanos del ministro de Hacienda y de la comisión

del proyecto de comisiones temporales, pues parece se han establecido inteligencias para admitir una enmienda que llene las aspiraciones de aquellos, que por lo tanto cesarán en hostilidad.

También se indica el general Cassola como inclinado á transigir en parte respecto á los proyectos presentados, adoptando un temperamento que hará amainar en su propósito de combatirlos algunos militares.

Sigue la marea de los elementos posibilistas, echándose á volar la especie de que varios exdiputados se muestran inclinados á retraerse algún tiempo de la vida activa de la política.

Los reformistas no en absoluto existen diferencias de género alguno entre sus prohombres, y aseguran que el señor Romero Robledo planará mañana su interpelación sobre asuntos concernientes al ejército.

Se verificó con extraordinaria solemnidad la apertura de la exposición de bellas artes, en cuyas obras se admiran excelentes obras que hacen honor á los artistas españoles.

No mereo crédito el rumor de que el señor Ruiz Zorrill piense en promover motines en el próximo verano, ni parece creible lo manifiesta él si efectivamente hubiera concebido el propósito.

En Francia continúa sin resolver la crisis, habiéndose pasado Mr. Freycinet á formar gabinete pero contar con mayoría disciplinada en cámara legislativa. Algun periódico dice que el mayor obstáculo que existía para cualquiera solución es Clemenceau y por ello le censura con rudeza.

El Corresponsal.

Gacillas.

—**Juicio oral.**—En la sección segunda de esta Audiencia tendrá lugar el viernes próximo lista de la causa instruida en el juzgado Fuente Obejuna, por lesiones, contra Andrés Granados y otros. El letrado señor don Angel Barranco está encargado de la defensa de los acusados, y de representación el procurador señor don Francisco Muñoz Guijo.

—**Revisión.**—Hoy tendrá lugar ante la Comisión provincial la de las exenciones y excepciones de los mozos de Pozoblanco, Dos Torres, Conquista, Añora y Obejo. Mañana los de Alcaracejos, Guijo, Pedroche, Brezcampo, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque y Villaviciosa.

—**El vigia.**—Ha empezado para Córdoba una semana muy crítica, conocida por el título de "Semana de la vispera."

—**Iluminación.**—Adelantan rápidamente las instalaciones de aparatos para la hermosa iluminación del real de la feria. Las columnas colocadas en las glorietas que limitan la calle central de carruajes, que eran coronadas con un castillo y un león, llenarán este año, en lugar de estos atributos grupos de numerosas bombas iluminadas con el mismo fluido, buscando de ese modo la mejor perspectiva, visto prácticamente que los años anteriores era eso el lucimiento por su elevada situación. Anoche dieron principio las pruebas pciales en distintos arcos y otros aparatos. La noche del viernes ó sábado se verificará la prueba total del alumbrado.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 21 y 22 del corriente.—Central, 785 pesetas y 28 céntimos.—Puente, 396'66.—Pretorio, 1974'46.—San Sebastián, 597'98.—Victoria, 678'80.—Matadero, 1330'01.—De las 5758 pesetas y 19 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2788'42.—A la provincia y Municipio, 2788'97.—Adicionadas 180'80.

—**Folletería.**—Con gusto empezamos en el número de hoy la publicación de la obra que con el título de "Amparo," ha escrito expresamente para el DIARIO nuestro ilustrado amigo el señor don José Escalambre y Neyra, y que creemos será del agrado de nuestros lectores.

—**Ateneo.**—El Científico y Literario reanuda en breve sus interrumpidas tareas en el nuevo local de que dispone en uno de los salones altos del café del Gran Capitán. Invitado por la Junta Directiva, inaugurará los trabajos con una conferencia el ilustrado jurisconsulto don Angel de Torres y Gomez, presidente de la Junta de Honor de dicho centro.

—**Ruiseñores y cuervos.**—(Apólogo.)—En jardín de bellas flores,—por suceso singular,—se llegaron á juntar—los cuervos y ruiseñores.—Y tras breve discusión,—y entre arpegios y graznidos,—estando todos reunidos,—dió comienzo la sesión,—no sin lucha desigual—y confusa algarabía,—por quién ocupar debía—el sillón presidencial;—y al fin, pasado el calor—que produjo aquel momento,—llegó á ocupar dicho asiento—un parlero ruiseñor.—"Señores, el presidente—dijo con tono imperante,—una cuestión importante—nos trae aquí, y deferente—con la breve exposición—de los cuervos, hago oferta—que desde ahora quede abierta—amplia y clara discusión.—Pueden, pues, los oradores—ir ya consumiendo turnos.—Quedáronse taciturnos—un rato los ruiseñores,—hasta que al fin, como era—el asunto peregrino,—despues de lanzar un trino,—dijo uno de esta manera:—Señores, asuntos graves—los cuervos pretenderán,—mas en nosotros verán—á los reyes de las aves.—Y como yo nunca he sido—tímido, ni menos bolo,—diré que la envidia solo—los cuervos aquí ha traído.—Que esta mi opinión es cierta—lo dice la confusión—de esos pájaros que son...—avaros de carne muerta.—(Aquí un cuervo se insinúa—de un modo poco tranquilo)—coje el orador el hilo—otra vez, y continúa:—En cambio los ruiseñores—damos eterna ventura—cantando entre la espesura—nuestros mas puros amores.—En fin, no hay comparación—entre el suyo y nuestro nido,—y esta primacia pido—que se ponga á votación.—Y tras ronca algarabía,—vamos á votar, señores!—dijeron: los ruiseñores,—quedaron en minoría.—Y es que en el mundo verás,—lector, y en casos no agenos—son los ruiseñores menos—y los cuervos siempre mas.

—**El piso.**—Recomendamos nuevamente á la Autoridad local el mal estado en que, bajo el punto de vista de la seguridad personal, se halla el piso en las inmediaciones á la iglesia del hospital de San Jacinto, en vista del gran desnivel que resulta entre ambas aceras y el centro de la calle. Además la de Capuchinos se encuentra llena de baches que deberán desaparecer.

—**Baratos.**—Se empieza á inundar Córdoba de los que todos los años nos favorecen por la feria. A todos deseamos ventas baratas de géneros buenos y bonitos.

—**Va sin enmienda.**—Continúa la mala costumbre, no obstante las disposiciones que para evitarlo tiene oportunamente dictadas la Autoridad Municipal, de que los conductores de recuas, los que se valen para cumplir su cometido de carretones, y los que se dedican al trasporte de bultos á hombro, ocupen las aceras y hagan marchar por el centro de las calles á las personas, sin cuidarse de que las ordenanzas se oponen á ello, y permitiéndose en ocasiones dirigir palabras inconvenientes á los que les indican siquiera la trasgresión que cometen. Por el buen nombre de la población, hoy muy visitada con motivo á las fiestas que se preparan, debe procurarse por los dependientes de la Autoridad hacer entrar en órden á los que así abusan de la paciencia del vecindario.

—**Pésame.**—Se lo enviamos muy sentido á nuestros distinguidos amigos los señores de Barroso, por la honda pena que han sufrido al ver desaparecer del mundo de los vivos, anteayer á las once de la mañana, en Madrid, á su pequeño hijo Rafael, que con su no comun inteligencia y especiales gracias hacia sus delicias así como las de sus hoy desolados abuelos. Comprendemos el inmenso dolor que sufren al perder un ser tan querido como un hijo, y muy especialmente cuando como el finado se halla dotado de privilegiada imaginación; pero confiamos en que Dios, que es todo misericordia, les prestará la resignación que necesitan en estos supremos instantes, como muy de veras se lo pedimos.

—**Subasta.**—Por diez días á contar desde el sábado anuncia la Diputación provincial la subasta del suministro de varios artículos para los establecimientos de Beneficencia que administra dicha corporación. El acto será en el salón de sesiones de la Comisión respectiva.

—**Efemérides.**—Hoy.—1543.—Muerte del célebre astrónomo Copérnico.—1689.—Los franceses entran en Cambrón despues de bombardearla.—1797.—Ejecución del socialista Babeuf, condenado por el Directorio francés.—1847.—Nueva constitución en Génova.

—**Agricultura.**—Continúan perfectamente los campos en toda la región andaluza, lo mismo respecto á cereales que á leguminosas, prometiendo también excelente resultado el viñedo y la arboleda de todas clases, que muestra gran lozanía, debido á las oportunas rociadas que recibieron en el pasado mes. La granazón se vá haciendo en inmejorables condiciones, favorecida por la templada temperatura que hemos disfrutado, y á juzgar por la muestra que los sembrados presentan, debe confiarse en recolectar grano en cantidad conveniente para reponer á los labradores de las pérdidas que habian sufrido con anterioridad. No en todas partes ocurre lo mismo, puesto que en las provincias castellanas se lamentan por la sequía que vienen experimentando, lo cual hace que sus campos se encuentren cuatros y con visos de producir muy escaso rendimiento: por otra parte las cepas, que forman una buena parte de su riqueza, también dejan bastante que desear, y aún á la arboleda se le ha desprendido parte de su fruto á causa de los vientos que han reinado.

—**Elecciones.**—Hé aquí el resultado de las verificadas anteayer en el distrito de Montilla para la elección de tres diputados provinciales, cuyos datos se nos facilitaron ayer en la Secretaría del Go-

— 7 —

En el momento en que nuestra narración empieza, los cantares tiernos y apasionados de aquellos músicos se dedicaban á elogiar la hermosura de una jóven de dulces ojos, de perfiles nobles y distinguidos, de cabellos rubios y blanca tez, que, sola, con gracioso donaire, apoyada en el balcón de una de las mejores casas de la calle, acompañaba con su flexible cuerpo la armonía de aquellas voces que pretendían galantemente enternecer su corazón, en demanda de una limosna para los pobres desgraciados.

Frente á aquel balcón, en que hacia rato llamaba la atención de músicos y de oyentes la esbelta y elegante mujer que lo ocupaba, habia en la calle, confundidos entre el número considerable de ociosos, un grupo de soldados que por sus trages ligeros, tubos de lata y vistosas cintas de seda acreditaban pertenecer á aquellos licenciados que, cumplido honrosamente el cumplimiento de sus servicios, son autorizados por la patria para regresar á sus hogares.

— 6 —

de un Domingo de carnestolendas, esparciendo la algarazara y el buen humor por las calles de su tránsito.

Al rededor de cada mascarada no faltaba el obligado acompañamiento de curiosos, de admiradores y sobre todo de pilluelos, que con la boca entreabierta procuraban no perder letra ni nota de los cantares que escuchaban.

Los vecinos de las casas salían gozosos á sus puertas, ventanas ó balcones, cada vez que el movimiento inusitado de la calle les anunciaba la aproximación de nueva música; y las mujeres ansiosas de galantes alusiones se encontraban mortificadas á lo mejor por la dedicatoria picaresca de chispeantes epigramas ó de ocurrentes sátiras.

Una de estas comparsas, lujosamente vestida y perfectamente instrumentada, obstruía por completo la calle que llamaremos de San Antonio, para no citar su nombre verdadero, en cuyas casas habitaban las familias mejor acomodadas en la población y las mujeres quizás más elegantes y bellas de su recinto.

Á LA SEÑORA

Doña Dolores Escalambre y Bas de Bas

Mi queridísima Lola: Algunas amigas mías á quienes he referido repetidas veces, como quizás tu recuerdes también, un suceso real, ocurrido años atrás en una de nuestras poblaciones de levante, me han inclinado á evocar en estas líneas algunos antiguos recuerdos, sin pretensiones literarias.

Considere el público este relato como quiera, nunca pasará de ser una demostración de los pasatiempos á que dedico mis horas de descanso, escuchables por mi afición constante al trabajo; pero dignos acaso de censura por la falta de corrección que se revela en la costumbre, irremediable en mí, de hablar en castellano, mientras el pensamiento íntimo se formula siempre en el dialecto de mi infancia.

bierno civil: don Jaime Aparicio, 1.030 votos en Montilla y 417 en Castro del Rio. Don Luis Carrillo y Tiscar, 811 y 500 respectivamente. Don Tomás del Rio, 599 y 842. Don Julián Giménez, 52 y 826. Don Rafael Serrano Lora, 1 y 826. Totales. Señor Aparicio, 1.447; señor Carrillo, 1.311; señor del Rio, 1.641; señor Giménez, 878, y señor Serrano Lora 827. Faltan datos de Espejo.

Nueva industria.—La raza imberbe ha declarado la guerra á los claveles que lucen en balcones y ventanas, espionando la vida de los cristales, de las macetas y aún de los vecinos. Dos *neues* han sido detenidos por el municipal número 93. Pero hay otros muchos que lo han debido ser y no lo fueron, sin duda porque no se les vió. Pues ojo, señores guardias nocturnos.

Bien venidos.—Se encuentra en esta capital, donde se propone permanecer durante la temporada de la próxima feria de la Salud, nuestro estimado amigo el señor don Rafael Chaparro, cónsul de España en Copenhague, acompañado de su distinguida y elegante esposa.

Licitación.—En el Juzgado Municipal de la derecha, plazuela del Indiano número 3, se subastarán pasado mañana, á las dos, tres mulos embargados por débitos.

Hundimiento.—Anteayer se desprendió con gran estrépito un trozo de muralla de la calle Muro de la Misericordia, en la parte inmediata al frente de la calle Empedrada. El resto se halla en inminente peligro de ruina. No hay que lamentar, afortunadamente, desgracias personales.

Auxilio.—En la casa de socorro de la izquierda fué curado anteayer de primera intención un individuo al que se le disparó la pistola que llevaba pendiente de la cintura, hiriéndose en la mano y muslo izquierdos. Consecuencia del uso de armas prohibidas.

Comisión.—La de Hacienda del Municipio estaba citada ayer tarde para el despacho de los asuntos pendientes.

Deudores.—La lista de los vencimientos en Junio, de plazos por Bienes del Estado en esta provincia, se publicó el viernes último en el "Boletín oficial."

Estadística.—El número de kilómetros de carretera que tenia nuestra provincia en primero de Enero del año corriente, ascendia á 964, ó sea 25 por cada 10000 habitantes, ó 720 por cada mirímetro cuadrado.

Acites.—La extracción de este líquido se encuentra casi por completo paralizada, contribuyendo esto á que sus precios rebajados no mejoren como es debido para que esta industria, agobiada por la fuerte tributación que se le impone, recaude siquiera para sobrellevar los gastos que le produce la labra y recolección de la oliva; pues al paso que vamos es muy posible no tarden en descuajarse gran número de olivares, que hoy resultan gravosos en extremo á sus poseedores.

Energúmeno.—Con una pistola en la mano se hallaba el viernes último un individuo en la calle Cardenal Gonzalez, amenazando á los transeúntes é insultando á una mujer vendedora de arropias, á la que vertió por el suelo el contenido de la cesta que sobre una mesa tenia. El agente de seguridad Juan Romero detuvo á dicho sujeto, recogiendo la pistola, para lo cual tuvo que vencer la resistencia que oponia, y puestos ya en marcha con dirección á la inspección del cuerpo, al pasar por la calle de las Cabezas arrojó al suelo algunas cápsulas, disparándose dos ó tres que no causaron afortunadamente daño alguno. No pararon en esto las fechorías del detenido, puesto que al pasar por un establecimiento rompió los cristales del escaparate, siguiendo, hasta que llegaron al gobierno civil, profiriendo palabras ofensivas contra las autoridades y agentes del cuerpo de seguridad. Por fin ingresó en la cárcel, donde manifestó llamarse Crisanto Lopez, natural de Melilla y de profesión piloto.

Personal.—Por la dirección general de Seguridad ha sido declarado cesante el agente del cuerpo de orden público de esta provincia Antonio Salas Diaz, y nombrado en su lugar José Cintas Verdes Pujarón.

Via libre.—Ha quedado expedita la calle del Liceo, por la que circularon ayer bastantes carruajes.

Se caerá?—A juicio del guardia municipal del distrito se halla ruinoso una parte de la pared foral perteneciente á una casa de la calle de San Eloy.

Circular.—Una ha publicado el viernes la *Gaceta* fijando la situación de los que tienen depositadas cantidades para redimirse á metálico del servicio militar.

Al fresco.—Anteayer ingresaron en la *perreira* dos *juneras* que en la plaza de las Tendillas promovieron un alboroto de grandes dimensiones. A uno de ellos se le ocupó el indispensable *cuchillito*.

Viaje.—Como resultado de la traslación á Madrid de la Sub dirección de Remontas establecida en esta capital, hoy sale para la corte el brigadier señor Jaqurot, jefe, acompañado del personal á sus órdenes.

Penales.—Por virtud de los últimos ejercicios practicados ha obtenido la plaza de vigilante del correccional de la cárcel de esta capital don Enrique Diaz Chaves, cesando en su consecuencia don Andrés Prieto Santaella, que desempeñaba dicho cargo.

Relación.—El sábado empezó á publicar el periódico oficial de esta provincia la de las fincas embargadas y administradas por la Hacienda por la ley de 13 de Junio de 1878.

Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha se llama á Adriano del Rayo, contra el que se procede por lesiones.

Cartas.—En Madrid se hallan detenidas por falta de franqueo, una para doña Concepción Terroba, Córdoba, y otra para don Antonio Gomez, Lucena.

No lo dije?—A no ponerlo en duda, es muy fácil que cuando los muchachos practican ejercicios públicos para desarrollar su musculatura, ocurra el caso de que una piedra lanzada al viento haga blanco en alguna criatura indefensa. Una prueba. Anteayer se apedreaban dos muchachos en la calle de la Banda. Las piedras atravesaban el espacio con increíble velocidad, el vecindario se escondía en el último rincón, y todo marchaba á las mil maravillas, si maravilla es formidable pedrea en la vía pública: una niña fué la que recibió el proyectil, resultando con la pierna izquierda maltrecha como consecuencia del inesperado golpe. Los muchachos huyeron, como alma que lleva el diablo, y la casa de socorro fué con la inocente víctima. Esto es una felicidad.

Mazzantini.—Las últimas noticias que publica la prensa sevillana acerca del estado del diestro Luis Mazzantini, son las siguientes; que tomamos de nuestro apreciable colega *El Español*: "El parte facultativo puesto al público en el Hotel de París, del estado en que se hallaba ayer el espada Mazzantini, es el siguiente: "El enfermo presenta en la visita de esta mañana estado general bastante satisfactorio. La fiebre es escasa y los fenómenos inflamatorios de vientre se presentan con regularidad. En la noche de ayer fué levantado el apósito, y las heridas tienen buen carácter; esperando que la supuración sea escasa."—Sevilla 21 de Mayo de 1887.—Doctores N. Vázquez y Francisco Carrasco."

Instituto.—En el de vacunación establecido en el barrio de la Merced número uno, la habrá hoy de tres á cinco de la tarde, con linfa estraida directamente de la ternera, y mañana á las mismas horas, y de cuatro á cinco grátis para los pobres que lo acrediten. Hay depósito de tubos y cristales.

Pensamiento.—La nobleza verdadera nace, vive y se desarrolla en el corazón.

Contratación.—En la Delegación de Hacienda de esta provincia se verificará el 21 de Junio próximo, á las doce de la mañana, la primera licitación para contratar el suministro de aceite de oliva para el servicio de las minas de Almaden, durante el próximo año económico, bajo el tipo de 1 peseta y 10 céntimos por cada kilogramo.

Cantar.—Pajarillo que en la selva—al oír mis pasos te vas,—busca mi ilusión perdida—para ver si volverá.

Cuenta.—La de fondos municipales de Cañete de las Torres el tercer trimestre, arroja como cargo 18.639 pesetas y 71 céntimos, y como data 16.756 y 34. La de Villanueva del Duque 5.868 y 37 y 5.868 y 37, respectivamente.

Exámen.—Se ha dispuesto sufra don Pedro Gamero el de aptitud para desempeñar las escuelas incompletas del distrito de Fuente Palmera.

Padrón.—El de cédulas personales está á la vista en Adamuz hasta el día 25.

Repartimiento.—Hasta mañana está á la vista en Luque el formado para cubrir el déficit del presupuesto corriente.

Maestro.—Ha sido nombrado sustituto interino de la segunda escuela de Posadas don José León Millán.

Licitación.—Por no haber tenido efecto la primera subasta, se anuncia segunda de los derechos de consumo de Car-

cabuey para el 26, con bajada la tercera parte del tipo de 23.112 pesetas y 13 céntimos.

Arriendo.—Mañana se subasta en la villa de Conquista el local de derechos de consumo á la exclusiva, y otros á venta libre.

Cayeron.—Han sido presos en Ecija siete individuos como presuntos autores del robo de 6.875 pesetas verificado el 11 á un vecino de la calle Pardiño.

Cuestiones.—Siguen las dudas de Sevilla ocupándose de las que se han surgido y tienen sobreescitados los ánimos. La causa parece fué un voto de carácter político dado por el Ayuntamiento, contra uno de sus individuos. Han sido suspendidos varios concejales. Hé aquí uno de los efectos de las causas que venimos combatiendo con nuestros escritos y vuestra conducta.

Por igual.—Una señora que acaba de fallecer en Almería, dejó un millón y medio de reales para que se distribuyan entre los establecimientos de beneficencia y sufragios por su alma.

Recurso.—Se ha interpuesto el de alzada interpuesto por varios individuos de la comisión del censo electoral de Ecija contra lo acordado por aquel municipio, que declaró nulo el nombramiento de los mismos.

Qué atrocidad!—Hoy una colega de Jaen que en la noche del jueves, al regresar del campo una mujer que llevaba una caballería, y en las serones que conducia dos de sus pequeños hijos, fué interrogada por un dependiente de consumos para que dijera si llevaba algo que debiera satisfacer derechos, y no obstante manifestarle aquella que demandada era portadora mas que de las criaturas, el empleado hizo uso del indispensable pincho en uno de los serones, que fué clavarse en el cuerpo de uno de los niños, haciéndole exhalar gritos desgarradores. El que de tal manera obró se halla á disposición del Juzgado de primera instancia, que seguramente le impondrá el castigo debido á su inesplicable manera de obrar.

Mar de fondo.—Las cuestiones locales de Sevilla han dado lugar á que salgan para Madrid todos los diputados ministeriales de la provincia vecina.

Registros.—Se hallan vacantes los de la Propiedad de Alora, Audiencia de Granada; Cazalla, de Sevilla; Falset, de Barcelona; Sueca, de Valencia, y Boltaña, de Zaragoza.

Biblioteca popular.—Hemos recibido el quinto volumen de la que en Barcelona publica la acreditada casa de don Salvador Manero, pequeña obra en que Julio Verne se ocupa de las noches de Edgar Poe, á continuación de lo cual se insertan las Noches de Torcuato Tasso. El volumen es sumamente curioso é instructivo, y su reducido precio de un real hace asequible á todas las fortunas.

Venga quina.—Segun algunos periódicos profesionales, hé aquí una buena receta para curar á los borrachos: Se prepara un kilogramo de quina colorada reducida á polvo y se pone en infusión con medio litro de alcohol puro. Se filtra la infusión y se reduce á un cuarto de litro, y se dá de beber á un borracho una cucharada cada tres horas en los primeros días, media el tercero y así sucesivamente 20, 15, 10, y 5 gotas durante siete días, que es el término de la curación. Dudamos sea el antídoto bastante eficaz para algunos recalcitrantes en Córdoba.

Distraído.—Pedro.—¿Qué manda usted?—Abre de par en par las zapatas y trae me el balcón que hoy á levantarme.—Corriendo.—Mira: dile al chocolate que me suba la cocinera y me ponga agua con un vaso de azucarillo.

OHARADA.

Yo contigo no *dos tres*, alma mía, porque eres mi ilusión y mi consuelo, y en mi lucha constante, solo me helo tu rostro contemplar, que me estáis. ¿De dónde *cuarta prima* tu mnia que yo no sé querer? me desconsuelo y á *dos y cuarta* tomo tu desvío ó me causa mortal melancolía. De tu mente ese error, mi bien, aparta, que á ser tu amante fiel solo me obligo, lejos la duda que el amor coata, y por última vez, niña, te digo que *primera segunda tertia y cuarta* seas para mi bien, siempre conmigo.

Solución á la charada anterior
VEN-TA-NA.

Acite de Hígado de Bacalao.—Unico infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho, y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones

sorprendentes, en muchos casos desespados de consunción y tisis.

El acite preparado por Lanman y Kemp, es el unico absolutamente puro.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

79

Sres. Scott y Bowne. Barcelona 23 abril 1886.

Correspondiendo á sus deseos puedo decirles que he prescrito á muchos enfermos su *Emulsión de Scott* por considerarla reunir superiores condiciones, siempre que hayan estado indicados el acite de hígado de bacalao ó los hipofosfitos.

Dr. José Homs y Mogas, Médico del Hospital de Santa Cruz. Barcelona.

44

Desde el 1.º de Setiembre de 1887, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correo en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de París.

HIERRO QUESADA.

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades y sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El *Hierro Quesada* enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos ferricos, y se toma con la mayor comodidad.

Córdoba, farmacias de los señores Pavón y Avilés, Maese Luis y Lujan, respectivamente.

Los síndicos y clasificadores del gremio de carboneros vuelven á citar á dicho gremio para reclamación de agravios en el reparto de la contribución, al salon alto del café Suizo, hoy á las ocho de la noche.

Los síndicos y clasificadores del gremio de Barberos vuelven á citar á dicho gremio para reclamación de agravios en el reparto de la contribución, al salon alto del café Suizo, hoy á las ocho de la noche.

ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE CÓRDOBA.

El sábado 28 del mes corriente, desde las once de la mañana á las tres de la tarde, es el día y las horas concedidas de próroga á los alumnos de la asignatura de Geometría de dibujantes, que por enfermedad no pudieron presentarse al exámen oral á su debido tiempo; así como á los alumnos pertenecientes á las clases de dibujo en las diversas aplicaciones de este, que por iguales causas no presentaron trabajos para optar á las notas y premios que el reglamento concede.

Lo que por disposición del señor Director se anuncia para conocimiento de los interesados.

Córdoba 23 de Mayo de 1887.—José Serrano Perez, Secretario.

Siguen las firmas para la protesta contra los sacrilegios cometidos recientemente en Valencia y Madrid.

Cármén Gil. Cármén Molla. Concepción Castillo. Rafael Marzo. Manuel Marzo. Antonio Marzo. Francisco Rubio. Juan Cañete. Antonio García. Florentina Ortega. Juan Fernandez Cañete. María Teresa Gutierrez. María Carmona. Isabel Gutierrez. Josefa Gutierrez. Juan Gutierrez. Juan Alvarez. Estefanía Moreno. José Vacas. Manuela Gomez. Pedro Ruiz. María Gimenez. Rafael Torres. Juan Torres. Antonio Torres. María Francisca Torres. José Sacristán. Dolores Gonzalez. Francisco Perez. Cármén Pozo. José Merino Alvarez. Francisco Luque Manso. Manuela León. Manuel Ruiz. Antonio Ocaña. Gloria Alguacil. Cármén Romero. Francisco Romero. María Marmol. Manuel Damian. María Jesús Alcántara. Matilde Guzman. Antonio Ruiz. Rafaela Guerra. Fernando Diaz Fernandez. Ceferino Antonio Expósito. Lenor Alcántara. Rafaela Alcántara. Salud Serrano. Francisca Canto. Simon Urbano. Ana Bueltas. Pedro Moreno. Juan Cañete. Mercedes Ramirez. Mariana Damian. Josefa Baena. Candelaria Gimenez. Rafaela Castillo. Fuensanta Vazquez. Rafaela Cañero. Manuel Fernandez. Juan Frias. Juan Villalba. Victor J. de la Vega, Rector del Colegio de la Piedad. Sor Juana de la Concepción. Sor Rafaela de San Joaquín. Sor María Josefa de San Antonio. Sor Francisca de la Presentación. María Josefa Castro. Purificación Monserrat. María del Cármén Blancas. Sor María de San José, Rectora del Colegio de la Piedad. Sor Ana de San Rafael. Sor Elena de San Ce-

ferino. Sor Dolores de Santa Magdalena. Feliciano de la Vega. Concepción Cañete. María de la Paz Carretero. Ascensión Gorlac. Micaela Navarro. Matilde Garcia. Joaquina Henestrosa. Isabel Monserrat. Cármén Alarcón. Angela Navarro. Cármén Zamorano. Matilde Valverde. Adela Gallegos. Rosario Rueda. Trinidad Monserrat. Angela Quel. Concepción Calderón. María de la Vega y Fernandez. María de los Dolores de Burgos. Rafaela Baena. Elena Llorente. Rosario Alfaro y Vazquez. Carolina Sanjurjo. Cármén Garcia, viuda de Sanjurjo. Cármén León y Lubian. Isabel Navas. Rosario Buendia. Josefa Laguna. Dolores Sanjurjo. Margarita Olmedo.

(Concluirán las firmas.)

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Juan Francisco Regis, confesor.—Mañana, San Gregorio, papa y confesor, y San Urbano, papa y mártir.

JUBILEO OROULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial del Salvador, por la Excm. Sra. Condesa de Torres-Cabrera, en sufragio de sus difuntos.

—En la iglesia de los Padres de Gracia se celebra el Mes de María, en la forma siguiente:

Por la mañana, á las cinco y media, se rezará el Santo Rosario, el ejercicio propio del mes, y algun cántico en alabanza de María Santísima.

Por la tarde se empezará á las siete y media con los mismos actos que por la mañana.

Los días festivos empezará por la tarde á las seis y entre el ejercicio y los cánticos habrá sermón.

—Idem en la de San Juan (Trinidad), á las ocho de la mañana.

—Idem en la Parroquial de San Pedro, á las 8 y media de la mañana, despues de nna Misa rezada. los días festivos á las oraciones con sermón y cánticos.

—Idem en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores á las oraciones.

—Idem en la Iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, á las 7 de la tarde.

—Idem en la Parroquial de la Agerquia, á las siete de la mañana despues de una Misa cantada.

—Idem en la del Espíritu Santo, á las oraciones.

—Tercer día de novena á Santa Rita de Casia, en la Iglesia del exconvento de San Agustín, despues de las oraciones.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

+

EL EXCMO. SEÑOR BRIGADIER DON JOSE DEL HOYO Y VAZQUEZ

falleció en Granada el 24 de Febrero de 1832.

D. E. P.

Sus sobrinos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, recibirán el estipendio de diez reales.

+

EL SEÑOR Don Ramon María de Barcia Y VELASCO, falleció el 25 de Mayo de 1886. D. E. P.

En igual día del presente año, aniversario de su fallecimiento, se celebrará á las siete y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, vigilia de difuntos y misa solemne, por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijos, ruegan á sus parientes, deudos y amigos se sirvan encomendar piadosamente á Dios el alma del finado, en lo que recibirán especial favor.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy.

La opereta en tres actos, titulada: *Las Campanas de Carrion.*—A las nueve.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Gimnasio higiénico

Calle de los Moros núm. 10.

DIRECTOR

D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ,

Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta capital.
Hay clases especiales para señoras y para enfermos.

Gran barato de calzado cordobés

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Luján núm. 7, se espanta desde el día el magnífico surtido adquirido para la presente estación, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

Calzado para caballero

Polainas abufaladas negras, 60 rs.—Brodquin blanco de escalerilla, 70.—Idem negro, 60.—Botas caña de color, 46.—Botas tela y charol, negras ó de color 48.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de becerro blanco, una suela 50.—Id. tela y becerro mate 46.—Id. mate de una suela, 48.—Zapato á la inglesa, becerro de color, 48.—Zapato mate, 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas de gamuza, 24.

De zagalón

Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos, 32 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id., 34.—De 5 y 5 y 1/2 id., 36.—De 6 y 6 y 1/2 id., 38.—De 7 y 7 y 1/2 id., 42.—De 8 y 8 y 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

De señora

Botas de becerro mate, 28 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de satén china, 34.—Id. de saigrón, 30.—Zapatos de charol, á la inglesa 38.—Id. charol, talón satén ó rusel de color, 38.—Id. becerro de color, 34.—Id. saigrón, 28.—Zapatillas de abrigo, 18.—Id. de lona, 22.—Pantufas de Gamuz, 22.

De niña

Botas de rusel blanco, mate cartera y tela y charol cartera, de cualquiera de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 24 rs.—De 9 y 9 y 1/2 id., 24.—De 10 y 10 y 1/2 id., 26.—De 11 y 11 y 1/2 id., 28.—De 12 y 12 y 1/2 id., 30.—De 13 y 13 y 1/2 id., 32.—De 14 y 14 y 1/2 id., 34.—De 15 y 15 y 1/2 id., 36.

Botas de saigrón ó mate, con broches de rancho, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 16 rs.—De 9 y 9 y 1/2 id., 18.—De 10 y 10 y 1/2 id., 19.—De 11 y 11 y 1/2 id., 20.—De 12 y 12 y 1/2 id., 21.—De 13 y 13 y 1/2 id., 22.—De 14 y 14 y 1/2 id., 24.—De 15 y 15 y 1/2 id., 26.

Variedad en zapatos á precios con arreglo á su clase y medida.

Chicarrería

Zapatillos charol altos, de 5 á 8 y 1/2 puntos, 7.50 rs.—De 9, 9 y 1/2 y 10, 8 rs.—Zapatillos charol bajos, de todas medidas, 5.—Zapatos de charol, blancos, de 5 á 10 puntos 42.—Calzapo los de fieltro, 14.—Zapatillos color, 10.

Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

Jarabe de quina ferruginosa

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las erzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decirse que los medicamentos más poderosos que se conocen como tónicos, se emplean, con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en las debilidades producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

CASA DE BAÑOS

DEL

CAMPO DE LA MERCED

El dueño de este acreditado establecimiento ha abierto un servicio especial de baños de higiene y aseo desde el día.

Además se servirán, asimismo, baños compuestos, duchas y de vapor.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES

POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer, que estampamos á continuación:



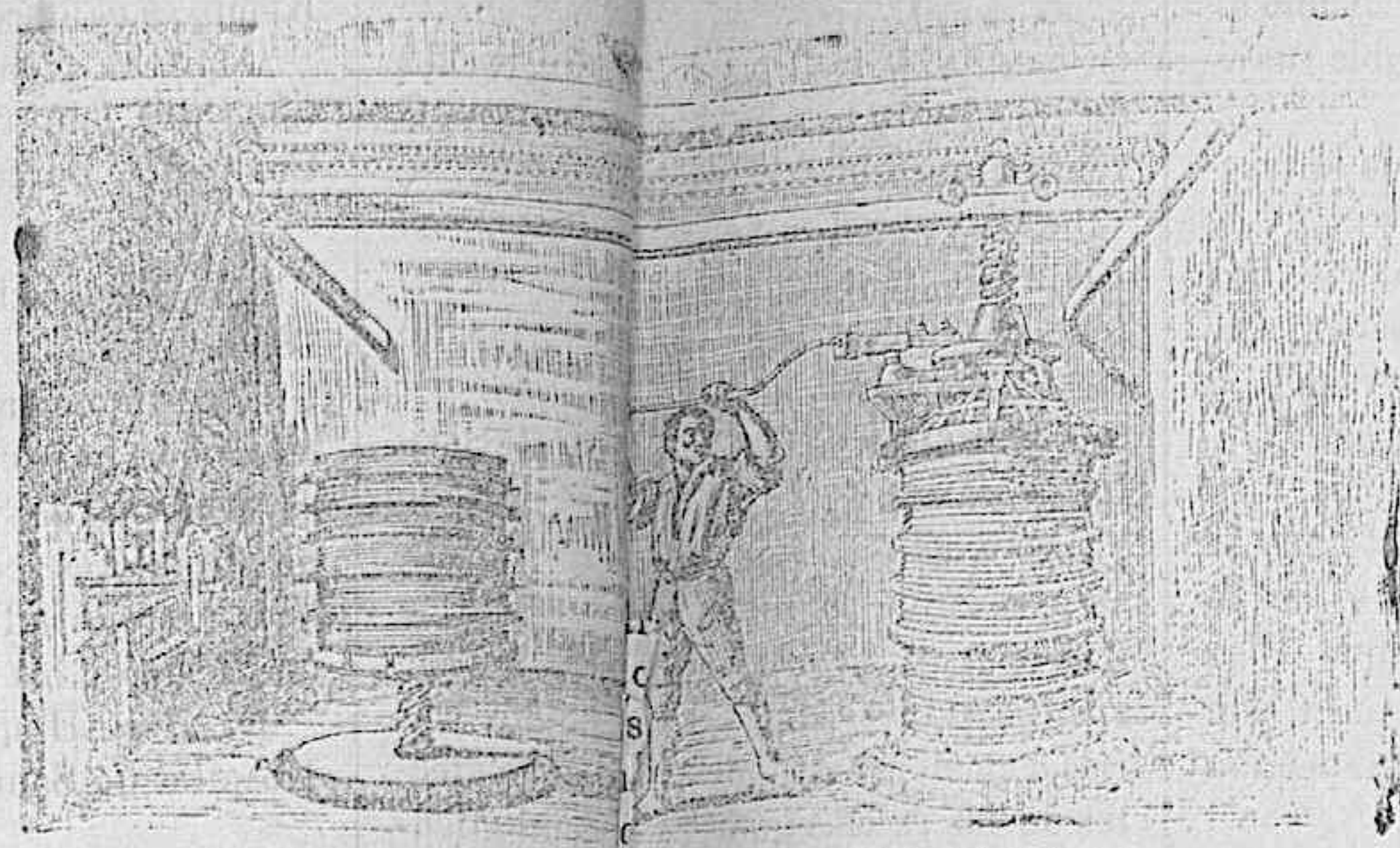
Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primerísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES

10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

14: AYUNTAMIENTO 16.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

NUEVAS PRENSAS COUSINOU
SIMPLES Y ALTERNATIVAS
PARA ACEITUNAS Y UVAS
RABIDA 12 y 14.—SEVILLA

Los nuevos aparatos de prensas Cousinou de doble y triple alternación, aplicable también á las prensas de torre y otros aparatos análogos, con el objeto de que en una como en otras pueden emplearse molas de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, y se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los más fáciles de instalar, por lindar con el ferro-carril, los de los señores:

D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba aparatos y Prensa alternativa núm. 5; hace 40 fanegas por hora, 240 fanegas en horas; movidos por locomóvil emplean un caballo vapor, hacen una presión de 300 kilogramos, equivalentes á 28,400 arrobas.—D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Sevilla), Aparatos y prensa simple núm. 5; hace 5 fanegas por hora, 120 fanegas en horas, movidos por caballería moliendo y presando á la par, hace una presión de 600 kilogramos.—D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple.—D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pílas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple.—D. Mel Reina Zayas, Arahal, una ídem.—D. Manuel Lara, Arahal, una ídem.—D. Vicente Zuelo, Marmolejo una ídem.—D. José Estrada Osuna, una ídem.—D. A. Lopez Arj, una ídem.—D. José Gonzalez y Alvarez, Sevilla, una ídem.—D. Rafael Mantilla, una ídem.—D. Enrique Lopez, Ecija, una ídem.—D. Pablo Marquez, Aguadulce una ídem.—D. Rafael Abril, Vilches, una ídem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. Gomez Gil, Montanechez, etc., etc.

PRENSAS SIMPLES.—Serie de modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6.600 hasta Rs. 46.500.

PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 4 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 900 hasta Rs. 25.000.

En los Almacenes, Rabida 12 y 14 y prensas montadas para el libre examen del público de aceitunas, de uvas, pisadas de uvas, desmenzadoras de orujo de aceitunas movimientos para rulos de rodajas y piedras verticales.

Se remiten gratis catálogos con lista de los compradores de cada provincia de estas mencionadas prensas.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UCIENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la Sangre, corren todos los desórdenes del Estómago y los Intestinos.

Fortifican la salud de los constitutos delicados y son de un valor increíble para todas las enfermedades de la infancia en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UCIENTO

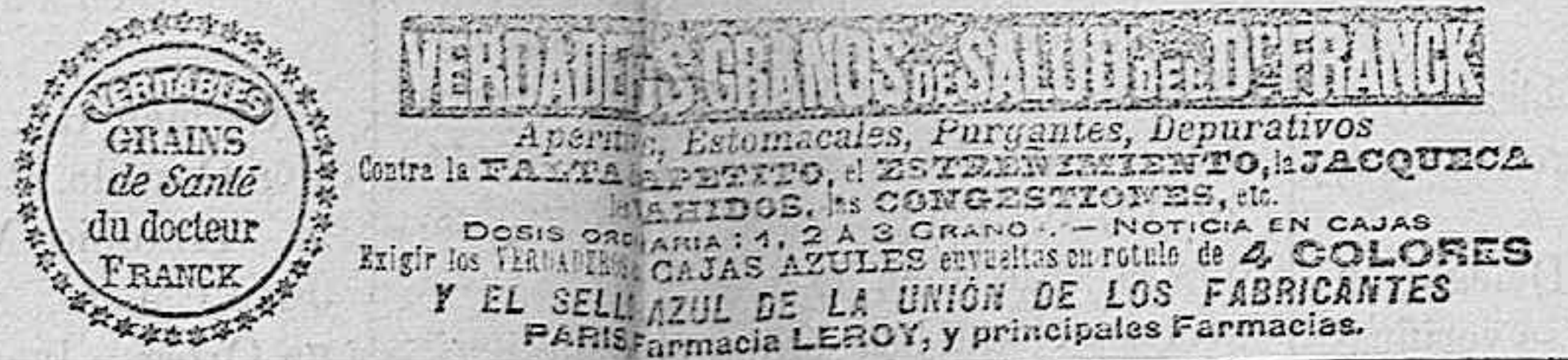
es un remedio infalible para los dolores de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas, y úlceras. Es eficaz con la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES, Hinchazón de gándulas y todas enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contra, juntas rías obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Gord, Street, antes 533, Oxford Street, Londres, y se venden á ls. 1/2, 2s. 9ds. 6d., 11s. 2s. y 3s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, si no llevan la dirección 533, Old Street, London, son falsificaciones.



EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACAHO

CON Hipofosfatos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Puro de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfatos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestión y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Se vende ó alquila un piano de buena fábrica, sillas de regilla, un mostrador y estante; en la calle de Moros, Pretorio, frente á la fábrica de aguardiente. s4-2

Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Costanillas número 53. Desde San Miguel del corriente año, de la huerta del Encarnación, (vulgo) Frailes y la Alameda del Obispo. Para tratar en la casa de esta finca, ó en la calle Cardenal Salazar número 3. s4-2

Desde el día se arriendan dos pisos bajos con seis habitaciones cada uno, pozo, cocina y pila, parroquia de San Miguel, plazuela de los Chirinos números 7 y 9. En la calle Cabrera número 4, carpintería, dan razon. s3-7

TOLDOS

En la calle Duque de la Victoria número 5, se hacen y componen á precios arreglados. s15-7

Se vende un carruaje de los nombrados "Familiar" y otro "Dockar", en muy buen uso y á precios muy arreglados. Pueden verse en el taller de coches, calle de la Concepción. s4-3

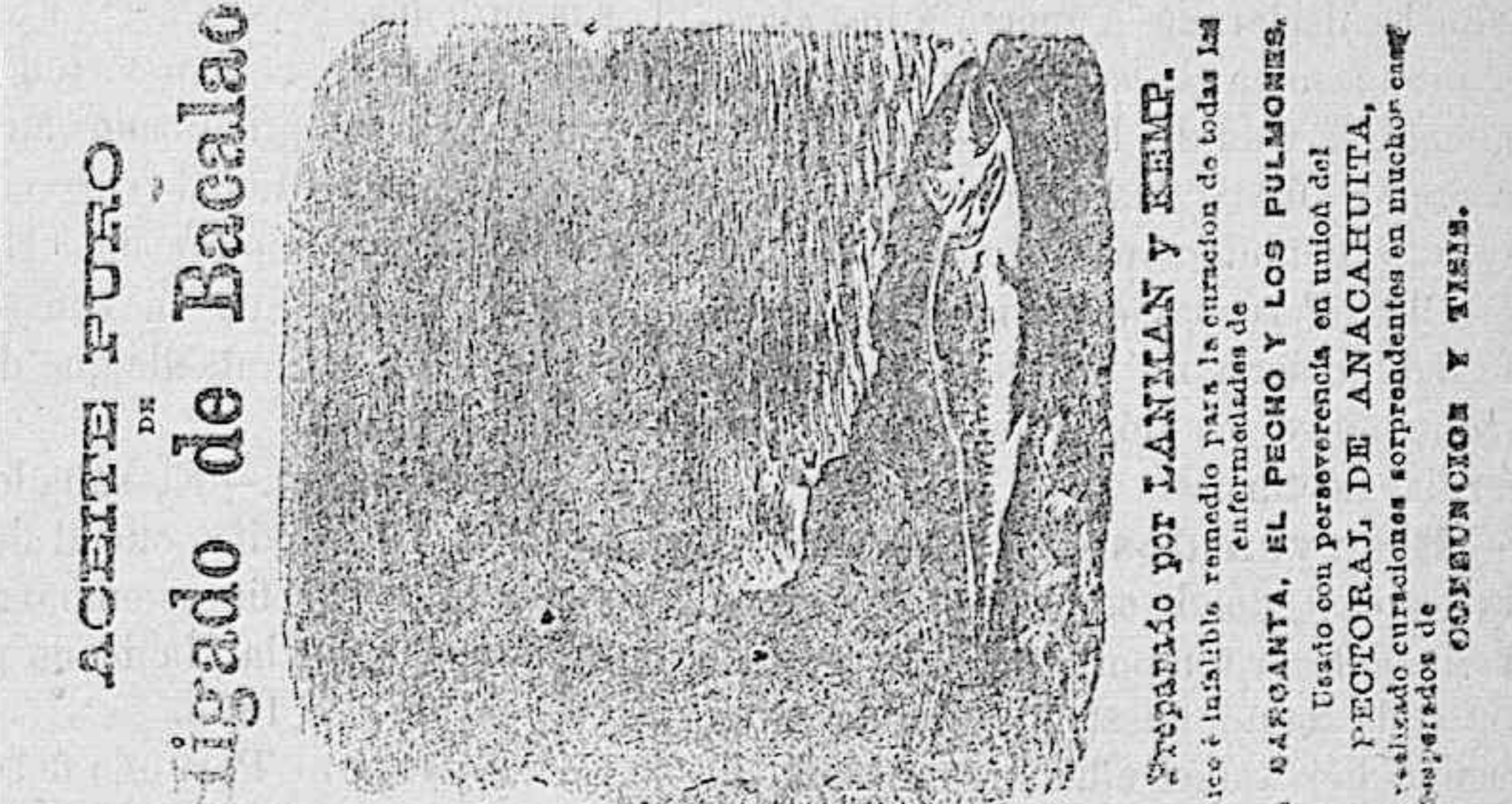
En subasta privada se venden el día 27 del corriente, en la dehesa de Cuevas Bojas, término de Almodovar, as vacas y toros pertenecientes á la testamentaria del difunto don Leon Bartolomé (q. e. p. d.) ante los testamentosarios, y en lotes. s4-3

Se arriendan tres cuartos y un corral grande en la calle de Valladares número 15: en la misma casa se venden aceitunas superiores á 40 céntimos el medio almud. s4-3

Se vende una máquina para segar de los sistemas más modernos y muy poco usada, en un precio arreglado. Para tratar en la calle Ramirez Casas-Deza número 12. s3-3

Se arriendan para desde San Juan próximo las casas número 15, calle de la Banda, hoy (Raano Giroz), y número 78 c. l. e. de l. s Costanillas. Para informarse del precio y condiciones, Odreiros 4. s4-7

MARIANO BELMONTE
DENTISTA SISTEMA-AMERICANO
Morillos 2, esquina á la de Gondomar.
Córdoba



Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Á LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados con granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: hallarán rulos de dos medias lunas, y en rodaderas con asiento, todo á precios arreglados.

En lugar céntrico é inmediato á la Audiencia se arrienda una casa, ó parte de ella, con muebles ó sin ellos. En la número 4 calle de Fernando Colon. (antes Ceniza), darán razon. s3-5

Se arrienda un buen granero en la calle Gondomar, calleja de Quintero sin número. s4-4

Se venden casas vacías en la calle Ramirez Casas-Deza número 14, en precios económicos. s4-4

Cebada del país á precios muy arreglados, se venden en la Plazuela de San Nicolás de la Villa número 16.

Un sujeto de edad de 40 años y casado, que sabe leer y escribir y que tiene personas que lo abonen, desea obtener alguna colocación. Darán razon calle de Abejar número 6. s4-3

Se arrienda desde San Juan próximo a casa número 21, calle de Comedia, la rio de la Catedral Para tratar en la calle Juan de Mena número 3. s4-3

ARRENDAMIENTO Y ALMONEDA.

Desde San Juan se arrienda la casa sin número calle de Leopoldo de Austria, acristalada y con cielos rasos toda ella. Y se hace almoneda de varios muebles de casa, colchones y una alfombra de 86 varas cuadradas, en buen uso, una silla de montar de señora, un farol grande y otros varios efectos. Darán razon r. zón Saravias número 8, de 12 á 5 de la tarde. s4-3

COMO

HACER

PORTUNA
HONRADAMENTE Y EN 24 HORAS?
¡Es absolutamente nuevo! ¡Ningun riesgo! Nada de Bolsa! ¡Preguntad inmediatamente las esplicaciones importantes al Comptoir Etce en Paris número 52, rue d'Assas. Informaciones gratuitas. Se habla español. Negocio sério.

EL MOMENTO UNICO.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde San Juan próximo de la casa calle del Cister número 3. Se tratará en la de Santa Victoria 5. s12-9

Se vende una casa libre de carga y gravámen, en la calle de Valladares, calleja del Naranjo número 12, de poco capital, y consta de cinco buenas habitaciones altas y bajas, con buen patio bañado por el sol todo el invierno, pozo abundante en todo tiempo, de buen agua, cocina y corral. Dicha casa está en buen estado y tiene en mitad de su fachada un farol del alumbrado público, y se enagena en un precio muy capital produce próximamente el nueve y medio por ciento al año ó sea más del siete por ciento libre. Para tratar con don José Fernandez, calle de la Pierna número 14, de doce á cuatro de la tarde. (No se admite corredor.) s10-3

Se arrienda desde San Juan inmediato la casa número 6, calle del Duque de la Victoria. En la Espartería, número 14, informará don Antonio Perez Medina. s4-2

Desde el día ó desde Enero próximo se arrienda la Hacienda del Salado y sus agregados, de cabida de mil cien fanegas de tierra, con veinte y dos mil pies de olivo, alcornocal, monte bajo y otros aprovechamientos, con varias casas para la labor y magnífico molino aceitero, situado todo en la vecina aldea de Trassierra. Para tratar de su precio y condiciones calle San Felipe número 7, en Córdoba. s4-4

En la portería del convento de Santa Cruz, se vende una biblia en latin y castellano, casi nueva y empastada, en once tomos, su autor don Felipe Scioja, durante los dias de feria, próximo al real de la misma. Darán razon Leones 7. s4-3

Se venden macetas de bojés, boneteros y rosales, calle de José Rey número 11. s3-1

Se hace almoneda de un estrado de caob y otros diferentes muebles á precios muy arreglados, San Pablo 88. s6-1

Se vende un estante de dos cuerpos nuevo, en la calle de don Rodrigo 100. s3-1

Se vende una jaca capona de bonita lámina, con tres dedos sobre la marca, siete años y alazana, y se arrienda una cuadra para cinco caballerías y un pajar, durante los dias de feria, próximo al real de la misma. Darán razon Leones 7. s8-1

Se ha abierto la antigua buñolería situada en el Gran Capitan. s4-2

En la tarde del Jueves 19 del corriente se ha perdido un alfiler de corbata con [un brillo ante, por las calles de José Rey, Pierna, Leones, Gondomar, Gran Capitan y Real de la Feria. Se agradecerá á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo dando las señas, en la calle José Rey número 25, y además de agradecerse se le gratificará. s4-2

Se arrienda una cuadra con pajar para ocho caballerías, desde el día ó los dias de feria, en la calle de Villalones. Darán razon plazuela de San Andrés número 48. s4-3

Desde el día ó desde San Juan, se arrienda la casa número 18, calle de Abejar, próxima al Realejo; está recientemente construida, consta de ocho habitaciones y un gran patio, en una renta económica. Puede verse á todas horas para tratar en la Plazuela de la Magdalena, número 5. s4-3

TOLDOS.

Se hacen y se componen por Manuel Ambrosio, que vive en la calle Cardenal Gonzalez, (antes Carrera del Puente, frente al Amparo, número 30. s4-1

Se vende una casa con tres pisos, situada en la plaza de Guadalcazar número 3. Para tratar en expresada casa, ó en Córdoba, calle del Realejo número 83. s4-1

Se vende lana blanca y negra superior, Plazuela de San Nicolas de la Villa número 16. s4-1

Se venden dos pares de puertas de calle en buen estado y precio económico, en la casa número uno, plazuela de Cedaceros. s4-1

Desde San Juan del presente año en adelante se arrienda a casa número 51 calle de San Pablo. Puede tratarse en la núm 19 de la calle Librería, establecimiento conocido por la Fábrica del Cristal. s4-1

Se hace almoneda de varios objetos, tres camas, mesas, cuartos, libros y una magnífica cruz de peso para un establecimiento de importancia por su construcción, un carro pequeño, un collar para un carnero con arcos, cuatro bastones de mando de oro y plata, una cruz de Placa de Carlos III y varios objetos antiguos. Plazuela de las Cañas número 16. s4-1

Se arrienda desde San Juan de este año la casa calle Librería número 24, propia para establecimiento. Para su ajuste plaza de Aguayos, en San Pedro, señora viuda de don Joaquin Maria Trillo. s8-1

Se arrienda desde el día ó para los dias de feria una cuadra y cochera, en la calle de las Campanas número 10, próxima al real de la feria. s4-1

Se vende un hermoso perro de aguas blanco, con diez meses, amaestrado hábilmente. La persona que desee adquirirlo puede acudir á la cárcel correccional de esta capital, en donde informarán. s4-1

Se venden macetas de bojés, boneteros y rosales, calle de José Rey número 11. s3-1

Se hace almoneda de un estrado de caob y otros diferentes muebles á precios muy arreglados, San Pablo 88. s6-1

Se vende un estante de dos cuerpos nuevo, en la calle de don Rodrigo 100. s3-1

Se vende una jaca capona de bonita lámina, con tres dedos sobre la marca, siete años y alazana, y se arrienda una cuadra para cinco caballerías y un pajar, durante los dias de feria, próximo al real de la misma. Darán razon Leones 7. s8-1